



# DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

## ORDENES

### Estado Mayor Central del Ejército



#### Agregados militares

Próxima a cubrirse la vacante de agregado militar a nuestra Embajada en Ankara, que representa a los tres Ejércitos en Turquía, Grecia e Irán, y cesando en fecha próxima nuestro agregado militar a la Embajada de España en Roma, que representa únicamente al Ejército de Tierra en Italia, se ha estimado, a la vista de lo aconsejado por la experiencia adquirida en los últimos años, modificar las representaciones que los citados agregados militares tienen en la actualidad, para que de forma más adecuada desempeñen sus respectivas misiones, y se ha considerado que nuestro agregado militar en Italia tome a su cargo todas las cuestiones de Grecia en lo relativo al Ejército de Tierra.

Dado que en Roma existen agregados Naval y del Aire, podrán hacerse cargo de sus cometidos específicos en aquel país, cuya responsabilidad pesa actualmente sobre el agregado militar que ocupa la vacante de Ankara.

Al agregado militar de Turquía, una vez relevado de sus funciones en Grecia, podrá adicionarle la misión de agregado militar en Pakistán, con representación de los Ejércitos de Mar y Aire, por no tener, en la actualidad, en aquel país, agregado de ninguno de los tres Ejércitos.

En su virtud, a propuesta del Ministerio del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de febrero de 1965, se dispone:

Primero.—Que la Agregación Militar a la Embajada de España en Ro-

ma tome a su cargo la representación de nuestro Ejército en Atenas, y que los agregados Naval y Aéreo con residencia en Roma representen a sus Ejércitos en Grecia.

Segundo.—Que la Agregación Militar a nuestra Embajada en Ankara responda en la representación de los tres Ejércitos que actualmente tiene en Atenas y tome a su cargo la representación de los tres Ejércitos en la Embajada de España en Pakistán.

Madrid, 17 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

(Del B. O. del E. núm. 46, de 1965.)

#### Obras de utilidad

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 4 de enero de 1951 (D. O. número 23), se declara de utilidad para el Ejército la obra titulada «Técnica de la instrucción individual del paciente», de la que son autores el teniente coronel de Infantería, del Servicio de Estado Mayor, D. José Blanco Blanco, y el comandante de Infantería D. Fernando Yrayzoz Castejón. Madrid, 19 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

#### Dirección General de Redufamiento y Personal



#### INFANTERIA

##### Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 180), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al

empleo inmediato, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los jefes y oficiales de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación de a mis órdenes en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican:

##### *A coronel*

Teniente coronel D. Carlos Vallés Pando, del Regimiento de Infantería Milán núm. 3, con antigüedad de 17 de febrero de 1965, en la 7.<sup>a</sup> Región Militar, plaza de Oviedo.

##### *A teniente coronel*

Comandante D. Manuel Cañadas Santaella, del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10, con antigüedad de 17 de febrero de 1965, en la 9.<sup>a</sup> Región Militar, plaza de Granada.

##### *A comandante*

Capitán D. José Rodríguez Pérez, del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1, con antigüedad de 17 de febrero de 1965, en la 1.<sup>a</sup> Región Militar, plaza de Madrid.

##### *A capitán*

Teniente D. Santiago López Vergel, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3, con antigüedad de 18 de febrero de 1965, en África, plaza de Ceuta.

Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

##### Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección, anunciada por Orden de 11 de enero de 1965 (D. O. núm. 10), pasa destinado, con carácter voluntario, a la 2.<sup>a</sup> Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62, para Jefe de la Plana Mayor de Mando, el teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Ra-

banera Ortiz, de la Sección Política de la Capitanía General de Canarias.

Madrid, 19 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Por aplicación de lo dispuesto en la Orden de 21 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 23), pasa destinado, con carácter voluntario, en vacante de libre elección, al Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, el teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de Mando de Armas, D. Eusebio Rodríguez Patiño, de jefe de la Caja de Recluta número 64, viiniendo obligado a ocuparlo durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 19 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Teniente coronel D. Cesario García Ruiz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 30, diez trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Urbano Bartolomé Rutiz, del Regimiento de Infantería Bailén número 60, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Luis Torroba Llorente, diplomado de Estado Mayor, de la Jefatura Central de Tráfico, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1965.

Otro, D. José Fortea Castellote, a mis órdenes en la 3.<sup>a</sup> Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1965.

Otro, D. Tomás Pallas Sierra, diplomado de Estado Mayor, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Comandante (E. A.) don Abelardo Romay Fontecha, de la 2.<sup>a</sup> Agrupación de Cañaderos de la División de Montaña «Huesca» núm. 52, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

*Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965*

Comandante (E. A.) don José Serradilla Castellano, de la Subsecretaría de este Ministerio,

Otro, D. José Segador Borrasca, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Otro, D. José Hernández Garrote, del mismo.

Otro, D. Miguel Gómez de Segura Pérez de Arribuea, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 36.

Otro, D. Joaquín Vicente Tejedor, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16.

Otro, D. Antonio Rodríguez Parada, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 18.

Otro, D. Secundino Villar Gonzalo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

Otro, D. Rafael Maimo Gálvez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 48.

Otro, D. Francisco Vera López, de la Jefatura Local de Protección Civil de Oviedo.

Otro, D. Francisco Blázquez Cáceres, del Gobierno Militar de Asturias.

Otro, D. Fernando Soto Canelo, de la Subinspección de la 2.<sup>a</sup> Región Militar.

Otro, D. Lorenzo Capella Munar, a mis órdenes en Baleares.

Comandante (E. A.) D. Germán Martín, del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de diciembre de 1967.

Otro, D. Julio de los Ríos de Leyva, ayudante de campo del Comandante General de Ceuta, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1965.

Comandante (E. C.) don José Martínez Corres, del Consejo Supremo de Justicia Militar, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Teodomiro Fuentes González, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Ricardo Tudela Tudela, en situación de disponible en la 5.<sup>a</sup> Región Militar, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

*Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965*

Comandante (E. C.) don Santiago Fernández Obregón, de la Capitanía General de Canarias.

Otro, D. Manuel Fanstino Rodríguez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8.

Otro, D. Jesús Martín Gómez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14.

Otro, D. Juan Heras Cruzado, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 19.

Otro, D. Emilio Álvarez Álvarez, de

la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

Otro, D. Manuel García Garnica, de la misma.

Otro, D. José Galvete Cabero, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 29.

Otro, D. Juan González Sánchez, de la Junta Provincial de Protección Civil de Oviedo.

Otro, D. Manuel Bonilla Mateo, del Gobierno Militar de Logroño.

Otro, D. Manuel García Ramos, del Gobierno Militar de Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Eladio Esteváñez Sánchez, de la misma.

Otro, D. Lorenzo Martín Ríos, ayudante de campo del General de Brigada de Caballería D. Pablo Díaz Dávila.

Otro, D. Manuel Sánchez Mainar, representante del Patronato de Huerfanos de Militares de Jaca (Huesca).

Otro, D. José Romero Martín, representante de los Patronatos de Huerfanos de Militares de Murcia.

Otro, D. Amador Pintor Fernández, representante de los Patronatos de Huerfanos de Militares de Gerona.

Otro, D. Julio Turbón Martínez, representante de los Patronatos de Huerfanos de Militares de Lugo.

Otro, D. Pedro Fernández García, representante de los Patronatos de Huerfanos de Militares de Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Simón Gorrión Serna, del Juzgado Militar Eventual de Huelva.

Otro, D. Jesús Roy Ballesterín, de los Juzgados Militares de Zaragoza.

Otro, D. Antonio Castillo de Pez, del Juzgado Militar Eventual de Murcia.

Otro, D. Manuel Gainza Fernández, del Juzgado Militar Eventual de la Frontera de la Frontera.

Otro, D. Francisco Gómez Borrull, del Juzgado Militar Eventual de Castellón de la Plana.

Otro, D. Antonio Salazar Santos, de los Juzgados Militares de Granada.

Otro, D. Cirilo Murias Sahugo, en situación de disponible en la 1.<sup>a</sup> Región Militar.

Otro, D. Pablo Ramírez Vilchez, en situación de disponible en la misma.

Otro, D. José Jódar Segura, en situación de disponible en la misma.

Otro, D. Antonio Corredor de la Cruz, en situación de disponible en la 2.<sup>a</sup> Región Militar.

Otro, D. Juan Manso Cordero, en situación de disponible en la misma.

Otro, D. Manuel González Castellano, en situación de disponible en la misma.

Otro, D. Federico Alonso Ciprián, en situación de disponible en la 3.<sup>a</sup> Región Militar.

Otro, D. Andrés Alonso Pérez, en situación de disponible en la 5.<sup>a</sup> Región Militar.

Otro, D. José Lanchas Martín, en situación de disponible en la 7.<sup>a</sup> Región Militar.

Otro, D. Pedro Gallego Fernández, en situación de disponible en la misma.

Otro, D. Manuel Cubero Sánchez, en situación de disponible en Baleares.

Otro, D. Miguel Bauza Font, en situación de disponible en Baleares.

Otro, D. Ramón Prats Queigas, en situación de disponible en Baleares.

Capitán (E. A.) don Juan Sánchez García, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1965.

Otro, D. Miguel Garcíarena Barabar, del Cuerpo de la Policía Armada, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1965.

Otro, D. Roque Climent Vitali, de la 2.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1965.

Otro, D. Isidoro Gracia de San Fiel, del Consejo Superior Geográfico, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Julián Larrea Vea-Murguia, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Demetrio Revert Silva, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Francisco Cuevas San Martín, del Cuerpo de la Policía Armada, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Capitán auxiliar D. Fructuoso Rodríguez Molina, del Regimiento de Infantería Independiente España número 18, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Teniente auxiliar D. Quiterio de Santos Lobo, del Regimiento de Infantería Ultonia núm. 59, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1965.

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965*

Teniente auxiliar D. Manuel Blanco Rivas, del Regimiento de Infantería Mallorca núm. 13.

Otro, D. Francisco Domínguez Andrade, del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

Otro, D. Aser Arias Rodríguez, del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

Otro, D. Santiago Puig Lozano, del Regimiento de Infantería Wadi-Ras número 55.

Otro, D. Antonio González Ibáñez, del mismo.

Otro, D. Marcelino Pasalodos Velasco, del Regimiento de Infantería Ultonia núm. 59.

Otro, D. Rufino Pérez Hernández, del Regimiento de Infantería Bailén número 60.

Otro, D. Jesús González Carcedo, del Regimiento de Defensa Química.

Otro, D. Juan Maestre González, de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Marcelino González Díez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

Otro, D. José Robles Cordero, de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

Otro, D. Pedro Sanz Berzosa, del Batallón de Infantería de este Ministerio.

Otro, D. Eugenio Garrido Gil, del Batallón de Infantería Independiente Fuerteventura núm. LIII.

Otro, D. Francisco Martínez Tora, del Grupo de Tiradores de Ifni número 1.

Otro, D. Victor Rodríguez Luis, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Otro, D. Joaquín Regidor Blanco, del mismo.

Otro, D. Fabriciano Pico Guijarro, del mismo.

Otro, D. José Molina Quirós, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Gerardo Carrillo García, del Cuerpo de la Policía Armada.

Otro, D. Sebastián Alejandro Pasztrana, del mismo.

Otro, D. Urbano Escudero Ortega, del mismo.

Otro, D. Alfonso Vargas Sánchez, del mismo.

Otro, D. Donato de Santos Lobo, de la Escuela Superior del Ejército.

Teniente auxiliar D. Luis Pérez Rosado, del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 19, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Teniente legionario D. Mañuel Seara Calviño, del Gobierno Militar de La Coruña (representación de La Legión), nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Joaquín Molina Gironés, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

#### *Personal en situación de reserva*

Teniente coronel D. Juan Sánchez Resino, en situación de reserva en la 6.ª Región Militar, cuatro trienios por llevar cuarenta y dos años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Comandante D. Alberto Martínez Gómez, en situación de reserva en la 6.ª Región Militar, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde

su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. José Gómez Conde, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1964.

Otro, D. Enrique Chacón Ayerbe, en situación de reserva en la 5.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Teodoro Iglesias Sanjuán, en situación de reserva en la 7.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Capitán D. Manuel Castillo Espinosa, en situación de reserva en la 3.ª Región Militar, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. José Estrada Parejo, en situación de reserva en la 2.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1965.

Otro, D. Pedro del Real Zalote, en situación de reserva en la 4.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1965.

Otro, D. Juan González Suárez, en situación de reserva en la 7.ª Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Otro, D. Francisco Garrido Orta, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

#### *Personal en situación de servicios civiles*

Comandante D. Atílio Jimeno Herranz, en situación de Servicios Civiles en la 7.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1965. Rectificación.

#### *ESCALA DE COMPLEMENTO*

#### *(Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles)*

Capitán de complemento D. Francisco Ríos Torres, colocado en la 7.ª Región Militar, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965*

Teniente de complemento D. Antonio Bravo Mateo, reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Félix Vela Navarro, colocado en la 3.<sup>a</sup> Región Militar.

Otro, D. Mateo López Salmerón, colocado en la 4.<sup>a</sup> Región Militar.

Otro, D. Jaime Mas Ceriola, colocado en la misma.

Otro, D. Hilario Melgosa Peña, colocado en la 6.<sup>a</sup> Región Militar.

Otro, D. Augusto Ezquerro López, colocado en la misma.

Otro, D. Belisario Fernández Martín, colocado en la 7.<sup>a</sup> Región Militar.

Otro, D. Ismael Guarido Sánchez, reemplazo voluntario en Melilla.

Teniente de complemento D. Rogelio Izquierdo Gómez, reemplazo voluntario en la 1.<sup>a</sup> Región Militar, ocho trienios por llevar veinticinco años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1964.

Afférez de complemento D. Agustín Domenech Crespo, colocado en la 3.<sup>a</sup> Región Militar, nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1965.

Madrid, 19 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

### Disponibles

Pasa a la situación de disponible voluntario en la 1.<sup>a</sup> Región Militar, plaza de Madrid, en las condiciones que determina el artículo 4.<sup>º</sup> de la Orden de 27 de marzo de 1954 (DIARIO OFICIAL núm. 72), el comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Félix Carrasco Lanzos, de la Subsecretaría de este Ministerio.

Madrid, 19 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

### Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 19 de febrero de 1965, los oficiales auxiliares de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Capitán D. Gabino Carralero García, de la Academia de Infantería.

Teniente D. Luis Cabello Montes, de disponibilidad en África, plaza de Ceuta, y en comisión en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3.

Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican,

los suboficiales de Infantería que se relacionan, concediéndoseles el empleo de teniente honorífico por hallarse comprendidos en el Decreto número 900/61, de 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 131), debiendo hacérseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Subteniente D. José Barroso Giraldo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8, el día 19 de febrero de 1965.

Sargento D. Conrado Sancho García, del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35, el día 20 de febrero de 1965.

Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 de febrero de 1965, el subteniente de Infantería del Regimiento del Arma Independiente San Quintín núm. 32 D. Angel García Fernández, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

### Vacantes de destino

De libre elección.

Para sargentos primeros o sargentos en posesión del título de Paracaidistas, existente en la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.—Una.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, dirigida al Teniente General Inspector de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra (Subinspección de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra, Leganés), ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

### Servicios civiles

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.<sup>º</sup> de la Ley de 5 de abril de 1953 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» los jefes y oficial de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Ar-

mas», que a continuación se relacionan, en situación y residencia en las Regiones Militares y plazas que para cada uno de ellos se señalan:

Teniente coronel D. Alfonso López Arizaga, el día 21 de febrero de 1965, en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), con residencia en la 8.<sup>a</sup> Región Militar, plaza de Orense.

Comandante D. Enrique Corsino Sánchez, el día 21 de febrero de 1965, en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), con residencia en la 2.<sup>a</sup> Región Militar, plaza de Algeciras.

Otro, D. Juan Gustardoy Chueca, el día 21 de febrero de 1965, en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), con residencia en la 3.<sup>a</sup> Región Militar, plaza de Valencia.

Capitán D. Carlos Santos Novoa, el día 29 de febrero de 1965, en situación de «En expectativa de Servicios Civiles», con residencia en la 8.<sup>a</sup> Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

### Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 3.<sup>º</sup> de la Ley de 17 de julio de 1958 («B. O. del Estado» núm. 172), publicada en el DIARIO OFICIAL número 163 de este Ministerio, artículo 5.<sup>º</sup>, apartado g) de la Orden de la Subsecretaría de 9 de agosto de 1958 («B. O. del Estado» núm. 180) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («B. O. del Estado» número 46) en su apartado b), cesan en la situación de «En Servicios Civiles» y causan baja en los destinos que con tal carácter les fueron adjudicados por la Presidencia del Gobierno, volviendo a su anterior destino o situación militar, los jefes y oficial de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con efectos administrativos del día 1 de febrero de 1965.

*Al Estado Mayor de la División Acorzada «Brunete»*

Teniente coronel, D. E. M., don Alfonso Alonso García, de segundo jefe local de Protección Civil de Almadén. Dirección General de Protección Civil, Presidencia del Gobierno.

*A la Dirección General de Acción Social*

Comandante D. José García-Rivero Burbano, de segundo jefe local de Protección Civil de Elche. Dirección General de Protección Civil, Presidencia del Gobierno.

*A mis órdenes en la 1.<sup>a</sup> Región Militar, plaza de Toledo*

Comandante D. Juan Pita da Veiga Sanz, de la Delegación Provincial de Información y Turismo de Toledo, Ministerio de Información y Turismo.

*Al Regimiento de Infantería Baillén  
número 60*

Capitán D. Enrique Borrás Belio, de la Jefatura Provincial de Tráfico de Gerona, Ministerio de la Gobernación.

Madrid, 19 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por reunir las condiciones señaladas en la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se asciende al empleo de comandante de Infantería, con antigüedad de 17 de febrero de 1965, al capitán de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Reyna Sánchez Fano, en situación de «En Servicios Civiles, procedente de Expectativa», con residencia en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria, continuando en la misma situación.

Madrid, 23 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los tenientes de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Don Antonio Ramos Molina, el día 19 de febrero de 1965.

Don Ramón Contin Acosta, el día 19 de febrero de 1965.

Don Pedro Pradas Muñoz, el día 20 de febrero de 1965.

Don Ovidio Campos Jiménez, el día 21 de febrero de 1965.

Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican los suboficiales de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Subtenientes

Don Eugenio Morales García, el día 12 de febrero de 1965.

Brigadas

Don Benjamín Novoa Pérez, el día 10 de febrero de 1965.

Don Eulalio Arrieta Iriarte, el día 11 de febrero de 1965.

Don Manuel Díaz Rubio, el día 11 de febrero de 1965.

Don Severino Jiménez Arribas, el día 11 de febrero de 1965.

Don Mario Hernández Moreno, el día 15 de febrero de 1965.

Don Benjamín Jiménez Cavero, el día 15 de febrero de 1965.

Don Elías Ibáñez Herce, el día 16 de febrero de 1965.

Don Blas Soler Fuentes, el día 16 de febrero de 1965.

Don Antonio Azorín Fernández, el día 17 de febrero de 1965.

Don Francisco Rodríguez Ariza, el día 17 de febrero de 1965.

Don José Salinas Gómez, el día 18 de febrero de 1965.

Don José Lacalle Zapata, el día 19 de febrero de 1965.

Don Juan Fernández Bonilla, el día 19 de febrero de 1965.

Don José Alfaro Mateo, el día 19 de febrero de 1965.

Don Julián García Benedé, el día 19 de febrero de 1965.

Don Pedro Soto Colomo, el día 19 de febrero de 1965.

Don José Mariscal López, el día 19 de febrero de 1965.

Don Manuel Velasco Blanco, el día 20 de febrero de 1965.

Don Félix Serrano Gutiérrez, el día 21 de febrero de 1965.

Sargento

Don Gregorio Ibarrolaza Martínez, el día 13 de febrero de 1965.

Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Reconocimiento de empleo

Por hallarse incluido en los beneficios que otorga el apartado d) del artículo 1.º de la Ley 195/1963, se le reconoce el empleo de teniente de complemento, con el mismo carácter honorífico que en la actualidad y con antigüedad de 21 de diciembre de 1960, al alférez de la mencionada Escala, retirado por edad, procedente de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, y en la actualidad caballero mutilado permanente D. Daniel Rodríguez Barge, quedando en la situación que como perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponde.

Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ



La Legión

Destinos

Pasan destinados, con carácter voluntario, a los Tercios que se indi-

can los capitanes legionarios, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, viéndose obligado el destinado al Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, a ocuparlo durante dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

*Al Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión*

Capitán D. Juan Campaña Pérez, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

*Al Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión*

Capitán D. José Díaz Seren, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Madrid, 19 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el Decreto-Ley de 19 de octubre de 1961 (D. O. núm. 241), y en relación con la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. número 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 21 de febrero de 1963, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el teniente de la Escala legionaria D. Francisco García Martínez, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, cesando en su actual destino y quedando en la situación de a mis órdenes y por delegación a disposición del Teniente General Inspector de La Legión, en África, plaza de Melilla y agregado al Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ



ARTILLERIA

Bajas

Según comunican las Autoridades respectivas de las Regiones Militares que se indican, ha fallecido el personal militar que a continuación se relaciona, en las fechas y plazas que a cada uno se le señala.

7.ª Región Militar

Capitán auxiliar de Artillería don Emilio Domínguez Merino, del Regimiento de Artillería núm. 41, el día 10 de febrero de 1965, en la plaza de Segovia.

Capitanía General de Canarias

Coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don

José Gil de León Entrambasaguas, en situación de a mis órdenes en Canarias, plaza de La Laguna, el día 5 de febrero de 1965, en la plaza de Madrid.

Madrid, 20 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

### Vacantes de destino

La Orden de fecha 22 del actual (D. O. núm. 44), por la que se anuncian vacantes de provisión normal para oficiales de la Escala auxiliar en los Centros de Instrucción de Recubras (C. I. R.), se entenderá aclarada en el sentido de que el C. I. R. número 13 se encuentra en Santa Cruz de Parga (Lugo).

Madrid, 23 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ



### VARIAS ARMAS

#### Concursos

Próxima a producirse una vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala complementaria, en la plantilla fija del Consejo Supremo de Justicia Militar, se anuncia para ser cubierta entre los de dicho empleo y Escala o, en su defecto, de la activa, Grupo de Destino de Arma o Cuerpo.

No podrán solicitarla aquellos que, por corresponderles cambio de situación, no puedan servir este destino durante el plazo mínimo de un año.

Documentación: Instancia y ficha resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 20 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

Una vacante de suboficial de cualquier Arma, taquimecanógrafo, que acredite los conocimientos de dicha especialidad, existente en la Escuela Militar de Montaña.

No podrán solicitarla aquellos que, por corresponderles cambio de situación, no puedan servir este destino durante el plazo mínimo de un año.

Documentación: Instancia y Ficha resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal.

Plazo de admisión de peticiones:

Quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 26 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

### Vacantes de destino

Provisión normal.

Dos de sargento primero o sargento de cualquier Arma, existentes en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 2.<sup>a</sup> Región Militar, con preferencia para los que se encuentren en posesión del título de Instructor de Automovilismo.

No podrán solicitarlas aquellos que por corresponderles cambio de situación no puedan servir este destino durante el plazo mínimo de un año.

Documentación: Papeleta de petición de destino, formulada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Orden de 1 de julio de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 148), en la que se hará constar si a los interesados les alcanzan los derechos que señalan los artículos 15, 17 y 27 de la mencionada Orden, si desean hacer uso de ellos.

Las peticiones deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 17 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

### Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



#### Trienios

Se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados, como comprendidos en la Ley de 17 de julio de 1951 (D. O. núm. 162) y Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290) que a continuación se relacionan, a percibir a partir de 1 de marzo de 1965.

#### CABALLEROS MUTILADOS ABSOLUTOS DE GUERRA

Comandante D. Antonio Quiñones Muñoz, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a suboficial.

Teniente D. Manuel Sillo García, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a suboficial.

#### CABALLEROS MUTILADOS PERMANENTES DE GUERRA

Teniente coronel D. Camilo Mateo Chas, quince trienios por llevar cuarenta y cinco años de servicio desde su ascenso a suboficial.

Doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial

Teniente coronel D. Jesús Cosculluela Santaflestra.

Otro, D. Nicanor Asenjo Caballero, Comandante D. Antonio Martínez Carneiro.

Capitán D. Antonio Santos Lima.

Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial

Teniente coronel D. Emiliano Arribas Vega.

Otro, D. Enrique Pardo Lacambra, Comandante D. Eduardo Fuentes Sanz.

Otro, D. Balbino González Martín.

Otro, D. Antonio Barbulo Sastre.

Otro, D. Julián Caballero Pino.

Otro, D. Diego Sastre Vicente.

Otro, D. Pedro Garnicero Melgar.

Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial

Comandante D. Rafael Castelo Biedma.

Otro, D. Emiliano de Castro Martín, Capitán D. Eusebio Larrañaga Olarte.

Otro, D. Antonio Alarcón Martín.

Otro, D. Domingo Lago Cid.

Teniente D. Domingo Garvín Morales.

Otro, D. Jenaro Prieto Herrero.

Otro, D. Julio de Paz González.

Otro, D. Pedro Monforte Monforte.

Otro, D. Antonio García Valverde.

Otro, D. Bartolomé Bades Rebasa.

Otro, D. Clemente Peirén Guillén.

Otro, D. Luis Villa Buixeda.

Otro, D. Andrés de Andrés Cano.

Teniente honorífico D. Juan Villalba Abril.

Otro, D. Fortunato Ortega Barriuso.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial

Teniente coronel D. Juan González Rupérez.

Comandante D. Ángel Méndez Espeso.

Capitán D. Francisco Péramo Pérez.

Siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a oficial o suboficial

Comandante D. José Borja Burraco.

Teniente D. José López Alarcía.

Teniente honorífico D. Ángel Rodríguez Lucio.

**MUTILADOS PERMANENTES EN ACTO DE SERVICIO**

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ascenso a suboficial*

Teniente D. Francisco Mostajo Campodarve.

Otro, D. Angel Sánchez Expósito.

Madrid, 20 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

**Destinos**

Se destina, en vacante de libre elección, con carácter voluntario, a la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria al comandante de Infantería, caballero mutilado permanente, D. Ernesto Vignote Gómez de Membrillera.

Madrid, 22 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

## **Intervención General del Ejército**

**VARIAS ARMAS****Enganches y reenganches**

Con arreglo a las disposiciones que se citan, se conceden los devengos que se indican al personal relacionado a continuación.

A) Del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos

Apartado 4º de la Orden de 16 de julio de 1945 (D. O. núm. 159)

Cabo D. Manuel Otero Miras, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, D. Faustino Collado Luna, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

B) Como comprendidos en el Decreto de 31 de marzo de 1944 (D. O. número 84), Ley de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292) y Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. número 25).

Del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1

Cabo 1º Amador-Nicanor Sendín Martín, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, Nicanor Sendín Martín, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

**Del Grupo de Tiradores de Ifni número 1**

Cabo núm. 37.361, Salem Ben Mohamed Ben Ahmed, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, núm. 36.821, Ahmed Ben Moh Ben Ali Usnasni el Chieri, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, núm. 37.355, Buxmaa Ben Ahmed Ben Ali, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, núm. 37.341, Jehdid Ben Hossein Ben Embare, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, núm. 37.337, Belaid Ben Embarek Ben Mohamed, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, núm. 36.723, Kaddur Ben Ali Ben Mohamed, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, núm. 38.566, Mohamed Ben Hamed Ben Si Mohamed, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, núm. 36.546, Larosi Ben Abd-el Lah Ben Ali, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, núm. 6.534, Bilat Uld Ahuat Uld Abdellbi, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, núm. 3.437, Embark Ben Mohamed Ben Brahim, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

Otro, núm. 36.763, Mohamed Ben Ahmed Ben Yamaa, sueldo de sargento a partir de 1 de febrero de 1965.

**Del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7**

Cabo primero Isolino Marcos Diéguez, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, Luis Domingo García, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, Secundino González Moreno, tercer periodo de reenganche con antigüedad de 17 de febrero de 1965.

Otro Julio Rodríguez Saiz, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

**Del Regimiento de Infantería Soria número 9**

Cabo primero Rafael López Toscano, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

**Del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11**

Cabo músico Lorenzo Poquis Montesinos, tercer periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

**Del Regimiento de Infantería Zaragoza núm. 12**

Cabo primero José Manuel López Rodríguez, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

**Del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28**

Cabo primero Baldomero Ballesteros Benito, segundo periodo de reengan-

che con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

**Del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32**

Cabo Jesús Alonso Iglesias, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

**Del Regimiento de Infantería Toledo número 35**

Cabo primero Gregorio Monteso Chaguaceda, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

**Del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49**

Cabo primero Manuel Chaparro Pérez, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de diciembre de 1964.

**De la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51**

Cabo de Banda Ramón Jerez Pelayo, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

**De la Escuela Militar de Montaña**

Cabo primero Gabriel Delgado Gómez, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

**Del Grupo Ligero Blindado de Caballería núm. II**

Cabo primero Anselmo Santamaría Gallardo, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

**Del Regimiento Mixto de Artillería número 1**

Cabo primero Juan Silva Romera, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

**Del Regimiento Mixto de Artillería núm. 5**

Cabo primero Germán Mena Chaves, primer periodo de reenganche con antigüedad de 1 de noviembre de 1964.

Otro, Alberto Silva Suárez, primer periodo de reenganche con antigüedad de 1 de noviembre de 1964.

Otro, Joaquín Meléndez Hurtado, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

**Del Regimiento de Artillería núm. 11**

Cabo primero Juan Pastor Arroba, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

**Del Regimiento de Artillería núm. 13**

Cabo Félix de la Cuesta Márquez, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

*Del Regimiento de Artillería núm. 24*

Cabo de Banda Luis Sos Hervías, cuarto periodo de reenganche con antigüedad de 1 de febrero de 1965.

*Del Regimiento de Artillería núm. 28*

Cabo primero Fidel Guerra González, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, José Domico Sixto, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, Santiago Laguna Fernández, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

*Del Regimiento de Artillería núm. 32*

Cabo primero José Rodríguez Tovar, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, D. José Medina Macías, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, Francisco Cara García, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

*Del Regimiento de Artillería núm. 41*

Cabo primero José Luis Ramos Pérez, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

*De la Maestranza y Parque de Artillería de Sevilla*

Cabo primero Teófilo Arias Lozano, tercer periodo de reenganche con antigüedad de 1 de febrero de 1965.

*De la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Bravo»*

Cabo Claudio Sánchez Parra, primer periodo de reenganche con antigüedad de 15 de noviembre de 1964.

*Del Regimiento de Transmisiones número 3*

Cabo primero José Caballero Soria, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

*Del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla*

Cabo primero Manuel Méndez Barón, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

*De la Agrupación de Sanidad Militar número 1*

Cabo primero Juan Antonio Lancho Casares, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Otro, Valentín Parra Díaz, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

*De la Agrupación de Sanidad Militar número 5*

Cabo primero Angel Colás Tomás, segundo periodo de reenganche con antigüedad de 1 de marzo de 1965.

Madrid, 20 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

*Escala de complemento**Señalamiento de sueldo de brigada*

Como comprendido en la Ley número 195/63, de 25 de diciembre de 1963 (D. O. núm. 2, de 1964), se concede el sueldo de brigada, con efectos económicos a partir de 1 de febrero de 1964, al personal en situación de retirado procedente de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, con indicación del Gobierno Militar que cursó la documentación en cada caso.

*Infantería*

Brigada de complemento D. Cristóbal Molina Menjosa, Las Palmas.

Otro, D. José Santana González, Las Palmas.

Otro, D. Manuel Vega Amaro, Las Palmas.

Otro, D. Juan Alba Milena, Las Palmas.

Otro, D. Alfredo Ríos Doblás, Madrid.

Otro, D. Manuel Carrasco Muñoz, Madrid.

Otro, D. Ramón Recio Martín, Madrid.

Brigada de complemento legionario don Mariano Plaza Arranz, Madrid.

Otro, D. Antonio González González, Madrid.

Sargento de complemento D. Eulogio Morilla Viadero, Cádiz.

Otro, D. Francisco Vega Curbelo, Las Palmas.

Otro, D. Jesús Iruela Codonal, Madrid.

*Caballería*

Brigada de complemento D. Hipólito Calleja de Prada, Madrid.

Sargento de complemento D. Sebastián Pérez Suárez, Las Palmas.

*Artillería*

Brigada de complemento D. Vicente Quijutana Yedra, Las Palmas.

Otro, D. Jacinto Suárez Ojeda, Las Palmas.

Otro, D. Pedro Espinosa Carriero, Madrid.

Sargento de complemento D. Aquilino Garnero González, Campo de Gibraltar.

Otro, D. Luis Suárez Santana, Las Palmas.

Otro, D. Juan Sánchez Ruano, Las Palmas.

Otro, D. Victorio Bernaldo de Quiros Carrón, Las Palmas.

Otro, D. Antonio González Ledesma, Madrid.

Otro, D. Pedro Hernández Martín, Madrid.

*Ingenieros*

Brigada de complemento D. Francisco Pestaña Enriquez, El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. Mercedes García Carrascosa, Madrid.

Otro, D. Pío Concha Urraca, Madrid.

Otro, D. Ángel Sierra Marecos, Madrid.

Otro, D. Simón Oteaga Mora, Madrid.

Otro, D. José Pastor de la Puente, Madrid.

Sargento de complemento D. Arturo Vicente Arrastia, Córdoba.

Otro, D. Antonio Gómez Bermejo, Madrid.

*Sanidad*

Brigada de complemento don Octavio San Juan San Juan, Las Palmas.

Otro, D. Juan Figueroa Bóvedas, Las Palmas.

Madrid, 20 de febrero de 1965.

MENÉNDEZ

*Consejo Supremo**de Justicia Militar**VARIAS ARMAS**Señalamiento de haberes pasivos*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de los señalamientos de haberes pasivos que da principio con el coronel de Infantería D. Luis Navarro Brinsdón y termina con el policía armado Alberto Lara Morales, concedidos en virtud de las facultades que confieren a este Consejo Supremo de Justicia Militar las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1930 (D. O. número 1, anexo), a fin de que por las autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 del referido Reglamento.

Madrid, 4 de febrero de 1965.—El Centralmirante Secretario, *Manuel Antón Rozas*.

**R E L A C I O N Q U E S E C I T A**

N O M B R E S	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde Pesetas	Haber pasivo mensual que debe percibir una vez incrementado el anterior en el 50 % con arreglo a la Ley n.º 1/1964	Fecha en que debe empezar a percibir el anterior haber pasivo dia Mes Año	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la orden de retiro
							Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Luis Navarro Brinsdon ...	Coronel ...	Infantería ...	Retirado.	6.066,23	9.099,34	1-2-1965	Sta. C. Tnrif.	Tenerife (a) ...	27-1-965 (D. O. 23).
Don José Jáudenes Rey... ...	Coronel ...	Artillería ...	Retirado.	6.066,23	9.099,34	1-2-1965	Huelva ...	Huelva (a) ...	16-1-965 (D. O. 17).
Don Fermín Ureña Fernández ...	Coronel ...	Artillería ...	Retirado.	5.891,24	8.836,86	1-1-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (a) ...	9-12-964 (D. O. 281).
Don Manuel Martín Rascón ...	Coronel ...	Ingenieros ...	Retirado.	5.978,73	8.968,11	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Denda (a) ...	9-1-965 (D. O. 7).
Don Antonio Jiménez de Anta ...	Coronel ...	Intendencia.	Retirado.	6.066,23	9.099,34	1-1-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (a) ...	31-12-964 (D. O. 4).
Don Manuel Espada García ...	Cnel. Máqui.	Armada ...	Retirado.	6.153,71	9.230,61	1-3-1965	El Ferrol ...	El Ferrol (a) ...	22-8-964 (D. O. M. 193).
Don Narciso Campos Turmo ...	Cnel. Intend.	Aire ...	Retirado.	6.066,23	9.099,34	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (a) ...	4-1-965 (B. O. A. 3).
Don José Verdú Quintana ...	Coronel H.º	Infantería ...	Retirado.	5.978,73	8.968,11	1-2-1965	Guadalajara.	Guadalajara (a) ...	8-1-965 (D. O. 7).
Don Vicente Mateo Gómez... ...	Coronel H.º	Infantería ...	Retirado.	5.891,24	8.836,86	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (a) ...	22-1-965 (D. O. 19).
Don Fernando Rodríguez Almeida y Navares ...	Coronel H.º	Artillería ...	Retirado.	6.066,23	9.099,34	1-1-1965	Zaragoza ...	Zaragoza (a) ...	30-12-964 (D. O. 4).
Don Arturo Cabré Balaná ...	Coronel H.º	Ingenieros ...	Retirado.	5.891,24	8.836,86	1-2-1965	Barcelona ...	Barcelona (a) ...	12-1-965 (D. O. 11).
Don Eugenio Garrido Donderis ...	Coronel H.º	Ingenieros ...	Retirado.	5.891,24	8.836,86	1-2-1965	Tegueste ...	Tenerife (a) ...	5-1-965 (D. O. 5).
Don Macario Batista Morales ...	Tte. coronel.	Infantería ...	Retirado.	5.919,42	8.879,13	1-2-1965	Las Palmas.	Las Palmas (a) ...	8-1-965 (D. O. 7).
Don Venancio Estévez Cartero ...	Tte. coronel.	Caballería ...	Retirado	4.977,49	7.466,23	1-2-1965	Pamplona ...	Navarra (a) ...	9-1-965 (D. O. 10).
Don Juan Ibáñez Domínguez ...	Tte. coronel.	Ingenieros ...	Retirado.	5.919,42	8.879,13	1-4-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (a) ...	2-1-965 (D. O. 3).
Don Manuel Jordán Jordán ...	Comandante.	Infantería ...	Retirado.	5.237,40	7.556,23	1-2-1965	La Línea ...	Cádiz (a) ...	11-1-965 (D. O. 9).
Don Jerónimo Barahona Hernández ...	Comandante.	Infantería ...	Retirado.	5.232,74	7.899,11	1-2-1965	Salamanca ...	Salamanca (a,b,c) ...	8-1-965 (D. O. 7).
Don Antonio Carballo Arias ...	Comandante.	Caballería ...	Retirado.	4.626,23	6.939,36	1-1-1965	Sta. C. Tnrif.	Tenerife (a) ...	28-12-964 (D. O. 3).
Don Alfredo García Gil ...	Comandante.	S. M. ...	Retirado.	4.891,24	7.201,36	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (a) ...	16-1-965 (D. O. 15).
Don Rafael Jaén Sierra ...	Comandante.	Aviación ...	Retirado.	4.626,23	6.939,36	1-2-1965	Valladolid ...	Valladolid (a) ...	22-1-965 (D. O. 10).
Don Ildefonso Barbillo del Barrio ...	Capitán ...	Infantería ...	Retirado.	3.653,74	5.480,61	1-2-1965	Alaejos ...	Valladolid (d, e) ...	25-1-965 (D. O. 21).
Don Gumersindo Laguna Sánchez ...	Capitán ...	Infantería ...	Retirado.	3.653,74	5.480,61	1-2-1965	Ciudad Real ...	Ciudad Real (d) ...	15-1-965 (D. O. 14).
Don Esteban Averturo Masa ...	Capitán ...	Artillería ...	Retirado.	3.653,74	5.480,61	1-2-1965	Cegales ...	Valladolid (d, e) ...	20-1-965 (D. O. 19).
Don Félix Serrano Gómez ...	Capitán ...	G. Civil ...	Retirado.	4.003,74	6.005,61	1-2-1965	Luna ...	Zaragoza (d) ...	7-1-965 (D. O. 6).
Don Enrique Vázquez Martínez ...	Capitán ...	G. Civil ...	Retirado.	3.916,25	5.574,37	1-1-1965	El Ferrol ...	El Ferrol (d) ...	22-12-964 (D. O. 291).
Don Martiniano Abad Cámero ...	Capitán ...	P. Armada ...	Retirado.	3.828,74	5.743,11	1-2-1965	Barcelona ...	Barcelona (d) ...	11-1-965 (D. O. 9).
Don Jesús Puyoles Tella ...	Capitán ...	P. Armada ...	Retirado.	3.741,24	5.611,56	1-3-1965	Barcelona ...	Barcelona (d, e) ...	7-1-965 (D. O. 17).
Don Manuel Rodríguez Pérez ...	Cap. comple.	Infantería ...	Retirado.	3.111,10	4.666,65	1-2-1965	Orense ...	Orense (d, e) ...	8-1-965 (D. O. 7).
Don Francisco Matéu Llinás ...	Cap. comple.	Infantería ...	Retirado.	3.111,10	4.666,65	1-2-1965	Palma ...	Baleares (d) ...	18-1-965 (D. O. 16).
Don Nicolás Merino González ...	Cap. comple.	Infantería ...	Retirado.	3.111,10	4.666,65	1-1-1965	Huelva ...	Huelva (d) ...	28-12-964 (D. O. 296).
Don José Iglesias Bergueiro ...	Cotro. M. 1.º	Armada ...	Retirado.	3.551,09	5.332,48	1-1-1965	Palma ...	Baleares (d) ...	30-6-964 (D. O. M. 145).
Don José Pavón Abad ...	Coronel H.º	Armt.º Cons.	Retirado.	7.254,37	10.881,55	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (f) ...	14-1-965 (D. O. 13).
Don José María Villalobos Ventura ...	Cmdte. Méd.	Aire ...	Retirado.	4.261,24	6.391,56	1-2-1965	Granada ...	Granada (f) ...	14-1-965 (B. O. A. 7).
Don José Bosch Abudo ...	Cmdte. Ofic.	Aire ...	Retirado.	4.261,24	6.391,56	1-2-1965	Palma ...	Baleares (f) ...	7-1-965 (B. O. A. 4).
Don Vicente Blanco Bueno ...	Cap. comple.	Infantería ...	Retirado.	2.915,00	4.372,50	1-2-1965	Plasencia ...	Cáceres (f) ...	22-1-965 (D. O. 19).
Don José Guerrero Picazo ...	Cap. comple.	G. Civil ...	Retirado	3.213,32	4.819,98	1-1-1965	Albacete ...	Albacete (f) ...	28-12-964 (D. O. 295).
Don Sebastián Galisteo Córcoles ...	Capitán H.º	G. Civil ...	Retirado.	3.768,74	5.653,11	1-2-1965	Córdoba ...	Córdoba (f) ...	28-1-965 (D. O. 25).

N O M B R E S	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde Pesetas	Haber pasivo mensual que debe percibir una vez incrementado el anterior en el 50% con arreglo a la Ley n.º 1/1964	Fecha en que debe empezar a percibir el anterior haber pasivo	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar			Fecha de la Orden de retiro
							Dia	Mes	Año	
Don Marcelo Ortega Martín ...	Capitán H.º	G. Civil ...	Retirado.	3.681,24	5.521,86	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (f) ...	25-1-965 (D. O. 23).	
Don Mariano Martínez Andrés ...	Capitán H.º	G. Civil ...	Retirado.	3.503,75	5.200,62	1-1-1965	Pamplona ...	Navarra (f) ...	7-12-964 (D. O. 289).	
Don Germán Revilla Miguel ...	Teniente ...	Infantería ...	Retirado.	2.915,00	4.372,50	1-1-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (f, g) ...	11-12-964 (D. O. 289).	
Don Casimiro Mayor Herrero ...	Teniente ...	Infantería ...	Retirado.	2.911,99	4.372,48	1-2-1965	Zaragoza ...	Zaragoza (f, c) ...	8-1-965 (D. O. 7).	
Don Antonio Jiménez Delgado ...	Teniente ...	Caballería ...	Retirado.	2.915,00	4.372,50	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (f) ...	9-1-965 (D. O. 10).	
Don Bartolomé Segura Olmos ...	Teniente ...	Caballería ...	Retirado.	2.915,00	4.372,50	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (f, c) ...	9-1-965 (D. O. 10).	
Don Juan Sánchez Tapia ...	Teniente ...	Artillería ...	Retirado.	2.915,00	4.372,50	1-2-1965	Barcelona ...	Barcelona (f, g) ...	7-1-965 (D. O. 9).	
Don Gabriel Sánchez Pérez ...	Teniente ...	Artillería ...	Retirado.	2.915,00	4.372,50	1-2-1965	Zaragoza ...	Zaragoza (f) ...	22-1-965 (D. O. 20).	
Don Delfín Lozano Unanue ...	Teniente ...	Artillería ...	Retirado.	2.915,00	4.372,50	1-1-1965	Logroño ...	Logroño (f) ...	31-12-964 (D. O. 4).	
Don Andrés García García ...	Teniente ...	Artillería ...	Retirado.	2.911,99	4.372,48	1-2-1965	La Coruña ...	La Coruña (f) ...	22-1-965 (D. O. 20).	
Don Telesforo Navas Martín ...	Teniente ...	Legión ...	Retirado.	2.827,19	4.241,23	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (f) ...	8-1-965 (D. O. 7).	
Don Juan Antich Andréu ...	Teniente ...	O. M. ...	Retirado.	2.911,99	4.372,48	1-2-1965	Felanix ...	Baleares (f) ...	19-1-965 (D. O. 17).	
Don Bautista Villacoba Villacoba ...	Teniente ...	Veterinaria ...	Retirado.	2.827,49	4.241,23	1-2-1965	Barcelona ...	Barcelona (f) ...	13-1-965 (D. O. 11).	
Don Bernardo de la Esperanza López ...	Capitán ...	Artillería ...	Retirado.	3.621,24	5.131,86	1-1-1965	Sta. C. Tnrif ...	Tenerife ...	30-12-964 (D. O. 4).	
Don Teodoro Valverde Larabeiti ...	Capitán ...	Artillería ...	Retirado.	3.271,24	4.906,86	1-1-1965	Portugalete ...	Vizcaya ...	4-1-965 (D. O. 5).	
Don Joaquín Luján Torregrosa ...	Capitán ...	O. M. ...	Retirado.	3.358,74	5.038,11	1-2-1965	Tarrasa ...	Barcelona ...	19-1-965 (D. O. 17).	
Don Primitivo Martínez Vicente ...	Cap. comple.	Artillería ...	Retirado	2.136,66	3.204,00	1-2-1965	Alicante ...	Alicante ...	26-1-965 (D. O. 22).	
Don Manuel Guzmán Fernández ...	Capitán H.º	G. Civil ...	Retirado.	2.414,16	3.621,24	1-2-1965	Miraflores ...	D. G. Deuda ...	4-1-965 (D. O. 5).	
Don Francisco Brenes Rodríguez ...	Teniente ...	Infantería ...	Retirado.	3.048,88	4.573,32	1-2-1965	Tortosa ...	Tarragona (h) ...	11-1-965 (D. O. 9).	
Don Policarpio Fernández Alias ...	Teniente ...	Infantería ...	Retirado.	2.905,00	4.357,50	1-2-1965	Telde ...	Las Palmas (h) ...	27-1-965 (D. O. 23).	
Don Juan Alonso López ...	Teniente ...	Infantería ...	Retirado.	2.905,00	4.357,50	1-1-1965	Alcalá de H. ...	D. G. Deuda (h) ...	16-12-964 (D. O. 286).	
Don Santiago Gómez Pérez ...	Teniente ...	Infantería ...	Retirado.	2.905,00	4.357,50	1-1-1965	Valencia ...	Valencia (h) ...	31-12-964 (D. O. 5).	
Don Mariano de la Calle Castro ...	Teniente ...	Infantería ...	Retirado.	2.817,19	4.226,33	1-2-1965	Valencia ...	Valencia (h) ...	8-1-965 (D. O. 7).	
Don Máximo Sena Sánchez ...	Teniente ...	Infantería ...	Retirado.	2.817,19	4.226,33	1-2-1965	Zaragoza ...	Zaragoza (h, c) ...	11-1-965 (D. O. 9).	
Don Domingo Sexmilo González ...	Teniente ...	Artillería ...	Retirado.	2.905,00	4.357,50	1-2-1965	Barcelona ...	Barcelona (b) ...	22-1-965 (D. O. 20).	
Don Luciano González Moral ...	Teniente ...	Artillería ...	Retirado.	2.905,00	4.357,50	1-2-1965	Estepar ...	Burgos (h) ...	12-1-965 (D. O. 13).	
Don Juan Pachón Agrelano ...	Teniente ...	Artillería ...	Retirado.	2.905,00	4.357,50	1-1-1965	Tarrasa ...	Barcelona (h) ...	31-12-964 (D. O. 4).	
Don Marcelo Gutiérrez Rico ...	Teniente ...	Artillería ...	Retirado.	2.817,19	4.226,26	1-2-1965	Cantimpalos ...	Segovia (h) ...	20-1-965 (D. O. 19).	
Don Manuel Alonso Maroto ...	Teniente ...	Artillería ...	Retirado.	2.817,19	4.226,23	1-2-1965	Segovia ...	Segovia (h, g) ...	22-1-965 (D. O. 20).	
Don Eduardo Regueira Rey ...	Teniente ...	Ingenieros ...	Retirado.	2.902,50	4.488,73	1-1-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (h) ...	12-1-965 (D. O. 11).	
Don Manuel Barcia Rubianes ...	Teniente ...	Ingenieros ...	Retirado.	2.905,00	4.357,50	1-2-1965	Baralla ...	Lugo (h) ...	26-1-965 (D. O. 22).	
Don Rafael Doblas Hans ...	Teniente ...	Ingenieros ...	Retirado.	2.817,19	4.226,23	1-1-1965	Madrid ...	D. G. Deuda (h) ...	19-12-964 (D. O. 289).	
Don Julián Sánchez Pérez ...	Teniente ...	S. M. ...	Retirado.	2.817,19	4.226,23	1-2-1965	Fuentes N ...	Palencia (h) ...	20-1-965 (D. O. 25).	
Don Jesús Maseda Roigal ...	Tte. comple.	Infantería ...	Retirado.	2.931,12	4.491,62	1-2-1965	Ceuta ...	Ceuta (h, c, i) ...	27-1-965 (D. O. 23).	
Don Antonio Hermoso Peinador ...	Tte. comple.	Infantería ...	Retirado.	2.614,37	3.921,55	1-2-1965	Palencia ...	Palencia (h, j) ...	18-1-965 (D. O. 16).	
Don Antonio Emilio Navarro Martínez ...	Tte. comple.	Infantería ...	Retirado.	2.614,37	3.921,55	1-2-1965	León ...	León (h, j) ...	18-1-965 (D. O. 16).	
Don Pedro Sánchez Pilo ...	Tte. comple.	Infantería ...	Retirado.	2.614,37	3.921,55	1-2-1965	Cádiz ...	Cádiz (h, j) ...	8-1-965 (D. O. 5).	

Fecha de la orden  
de retiroPunto de residencia y Delegaciones  
de Hacienda por las que deben  
cobrarFecha en que  
debe empezar  
a percibirlo el  
anterior en el 50  
% con arreglo a  
la Ley n.º 1/1961

Día Mes Año

Punto de  
residencia  
Delegación  
de Hacienda

N O M B R E S	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corre- ponde Pesetas	Haber pasivo mensual que debe percibir una vez incrementado el anterior en el 50 % con arreglo a la Ley n.º 1/1961	Fecha en que debe empezar a percibirlo el anterior en el 50 % con arreglo a la Ley n.º 1/1961	Día Mes Año	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar			
								Día	Mes	Año	Punto de residencia
Don Faustino García Hernández	Tte. comple.	Infantería	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-2-1965		Sta. C. Tnrif.	Tenerife (h, j) ...		21- 1-965 (D. O. 25).
Don Néfito Martín Hernández	Tte. comple.	Infantería	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-2-1965		Avila... ...	Avila (h, j) ...		22- 1-965 (D. O. 19).
Don Saturnino Pérez López	Tte. comple.	Infantería	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-2-1965		Barcelona ...	Barcelona (h, j) ...		20- 1-965 (D. O. 17).
Don Juan Pérez Gómez	Tte. comple.	Infantería	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-2-1965		Almería... ...	Almería (h, j) ...		22- 1-965 (D. O. 19).
Don José del Pino Infantes	Tte. comple.	Infantería	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-1-1965		La Algaba...	Sevilla (h, j) ...		2- 1-965 (D. O. 5).
Don Amador Sánchez Regalado	Tte. comple.	Infantería	Retirado ..	2.558,12	3.837,18	1-1-1965		Salamanca...	Salamanca (h, j) ...		11-12-964 (D. O. 28).
Don Enrique Lavado Roca	Tte. comple.	Infantería	Retirado..	2.534,84	3.790,29	1-2-1965		San Roque...	Cádiz (h, j) ...		15- 1-965 (D. O. 14).
Don Manuel Calavia Martínez	Tte. comple.	Infantería	Retirado ..	2.526,86	3.790,29	1-2-1965		Lugones... ...	Oviedo (h, j) ...		8- 1-965 (D. O. 7).
Don Esteban Martínez Ortega	Tte. comple.	Infantería	Retirado..	2.526,86	3.790,29	1-1-1965		Logroño... ...	Logroño (h, j) ...		2- 1-965 (D. O. 5).
Don Feliciano Jiménez Rodríguez	Tte. comple.	Infantería	Retirado ..	2.476,86	3.715,29	1-1-1965		Madrid ...	D. G. Deuda (j) ...		7-12-964 (D. O. 280).
Don Jesús Gordo Pastor	Tte. comple.	Caballería	Retirado..	2.564,37	3.846,55	1-1-1965		Egea de C.	Zaragoza (c, j) ...		2- 1-965 (D. O. 4).
Don Cándido Chaves Cayero	Tte. comple.	Caballería	Retirado..	2.163,88	3.215,82	1-2-1965		Badajoz... ...	Badajoz (k, j) ...		20- 1-965 (D. O. 20).
Don Anastasio García Aznar	Tte. comple.	Artillería	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-2-1965		Zaragoza ...	Zaragoza (h, c, j) ...		22- 1-965 (D. O. 20).
Don Esteban Quintana Urquiza	Tte. comple.	Artillería	Retirado..	2.614,36	3.921,54	1-2-1965		Ceinos de C.	Valladolid (h, j) ...		22- 1-965 (D. O. 20).
Don José Castro López	Tte. comple.	Artillería	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-2-1965		Carballo... ...	La Coruña (h, j) ...		26- 1-965 (D. O. 22).
Don Florentino González Vaqueiro	Tte. comple.	Artillería	Retirado..	2.614,36	3.921,54	1-2-1965		Béjar... ...	Salamanca (h, j) ...		22- 1-965 (D. O. 20).
Don Miguel Juan Blanco	Tte. comple.	Artillería	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-1-1965		León... ...	León (h, j) ...		31-12-964 (D. O. 4).
Don Saturnino Blanco Corral	Tte. comple.	Artillería	Retirado..	2.526,86	3.790,29	1-2-1965		Salamanca...	Salamanca (h, j) ...		22- 1-965 (D. O. 20).
Don Macario Bartolomé Ovelloiro	Tte. comple.	Artillería	Retirado..	2.526,86	3.790,29	1-1-1965		Barcelona ...	Barcelona (h, j) ...		31-12-964 (D. O. 4).
Don Honorato Hernández de la Red	Tte. comple.	Ingenieros	Retirado..	2.526,86	3.790,29	1-1-1965		León... ...	León (h, j) ...		5- 1-965 (D. O. 5).
Don Francisco Fresnedo Bracho	Tte. comple.	Ingenieros	Retirado..	2.521,86	3.732,79	1-2-1965		Granada...	Granada (k, j) ...		26- 1-965 (D. O. 23).
Don Angel Blanco Arias	Tte. comple.	S. M. ...	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-2-1965		Sada... ...	La Coruña (h,g,j) ...		12- 1-965 (D. O. 13).
Don Juan Robledo Silveiro	Tte. comple.	Aviación...	Retirado..	2.564,37	3.746,55	1-2-1965		Barcelona ...	Barcelona (j) ...		19- 1-965 (D. O. 9).
Don Gómersindo García Martínez	Teniente H.º	Infantería	Retirado..	2.655,62	3.983,44	1-2-1965		Valdefafuén.	León (h, l) ...		15- 1-965 (D. O. 14).
Don Andrés Benavides Fernández	Teniente H.º	Infantería	Retirado..	2.568,12	3.852,18	1-2-1965		El Ferrol ...	El Ferrol (h, c, l) ...		13- 1-965 (D. O. 13).
Don Antonio González Vázquez	Teniente H.º	Infantería	Retirado..	2.568,12	3.852,18	1-2-1965		Lobera ...	Orense (h, l) ...		20- 1-965 (D. O. 15).
Don Manuel Bonales Faus	Teniente H.º	Infantería	Retirado..	2.568,12	3.852,18	1-2-1965		La Laguna...	Tenerife (h, l) ...		29- 1-965 (D. O. 25).
Don Emerenciano Muñoz Olivares	Teniente H.º	Infantería	Retirado..	2.568,12	3.852,18	1-2-1965		Valencia... ...	Valencia (h, l) ...		25- 1-965 (D. O. 21).
Don Francisco Casares Villafranca	Teniente H.º	Infantería	Retirado..	1.945,07	2.914,11	1-2-1965		Granada...	Granada (h, g, j) ...		29- 1-965 (D. O. 25).
Don Teófilo Ortiz Miranda	Teniente H.º	Artillería	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-1-1965		Labastida ...	Alava (h, i) ...		31-12-964 (D. O. 4).
Don Julián Martínez Rey	Teniente H.º	Artillería	Retirado..	2.476,86	3.715,29	1-2-1965		Pontevedra...	Pontevedra (g, j) ...		22- 1-965 (D. O. 20).
Don Andrés Sánchez Camacho	Teniente H.º	Ingenieros	Retirado..	2.526,86	3.790,29	1-2-1965		Zaragoza ...	Zaragoza (h, j) ...		29- 1-965 (D. O. 25).
Don Silvestre Rivera Alegre	Teniente H.º	Ingenieros	Retirado..	2.476,86	3.715,29	1-1-1965		Valencia ...	Valencia (j) ...		5- 1-965 (D. O. 5).
Don Rogelio Vilarecho Losada	Teniente H.º	Ingenieros	Retirado..	2.476,86	3.715,29	1-2-1965		Ordenes...	La Coruña (h, j) ...		11- 1-965 (D. O. 9).
Don Francisco Bello Baeza	Alf. comple.	Infantería	Retirado..	2.526,86	3.790,29	1-2-1965		Sta. C. Tnrif.	Tenerife (h, j) ...		22- 1-965 (D. O. 20).
Don Anacleto Mangas Conde	Alf. comple.	Artillería	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-2-1965		Cártama...	Málaga (h, i) ...		29- 1-965 (D. O. 25).
Don Manuel Piorno Miranda	Subteniente..	Infantería	Retirado..	3.045,88	4.572,32	1-2-1965		Zamora...	Zamora (h, m) ...		11- 1-965 (D. O. 9).
	Subteniente..	Infantería	Retirado..	2.655,62	3.983,43	1-2-1965					

24 de febrero de 1965

29

N O M B R E S	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde Pesetas	Haber pasivo mensual que debe percibir una vez incrementado el anterior en el 50% con arreglo a la Ley n.º 1/1964	Fecha en que debe empezar a percibir el anterior haber pasivo Día Mes Año	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la orden de retiro
							Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Eusebio Val Allue ... ...	Subteniente..	Infantería ..	Retirado..	2.655,63	3.063,44	1-1-1965	Zaragoza. ....	Zaragoza (h, c, m).	14-12-1964 (D. O. 280).
Don Sebastián Rodrigo Rodríguez ... ...	Subteniente..	Infantería ..	Retirado ..	2.568,12	3.052,18	1-2-1965	Zaragoza. ....	Zaragoza (h, m) ...	22- 1-1965 (D. O. 19).
Don José Jáñez Corral ... ...	Subteniente..	Artillería ..	Retirado.	2.655,63	3.063,44	1-1-1965	Madrid. ....	D. G. Deuda (h,m).	5- 1-1965 (D. O. 7).
Don Antonio Rincón López ...	Subteniente..	Aviación....	Retirado..	2.568,12	3.052,18	1-2-1965	Sevilla. ....	Sevilla (h, m)....	11- 1-1965 (D. O. 5).
Don Luis Aquino Ortega ...	Subteniente..	Aviación....	Retirado ..	2.568,12	3.052,18	1-2-1965	Sevilla. ....	Sevilla (h, m)....	13- 1-1965 (D. O. A. 6).
Don Pablo Carazo Moreno... ..	Brig. Mt. B.	Intendencia..	Retirado..	3.012,20	4.518,30	1-2-1965	Ceuta. ....	Ceuta (h, i)....	15- 1-1965 (D. O. 17).
Don Nicasio Flores Aguiar... ..	Brig. Mt. B.	S. M. ....	Retirado..	2.856,64	4.284,96	1-1-1965	La Coruña. ....	La Coruña (h, i)...	10-12-1964 (D. O. 282).
Don Isidoro González Valbuena ...	Brigada...	Infantería ..	Retirado..	2.526,86	3.700,20	1-2-1965	León. ....	León (h, m) ... ..	8- 1-1965 (D. O. 7).
Don Angel Ezquer Pérez ...	Brigada...	Caballería ..	Retirado..	2.526,86	3.700,20	1-1-1965	S. Sebastián.	Guipúzcoa (h, m) ..	10-12-1964 (D. O. 282).
Don José Pardo Gómez ...	Brigada...	Caballería ..	Retirado..	2.521,86	3.782,79	1-2-1965	Aranjuez. ....	D. G. Denda (k,m).	11- 1-1965 (D. O. 10).
Don Sebastián Valles Mari ...	Brigada...	Artillería ..	Retirado..	2.614,37	3.921,55	1-1-1965	Palma. ....	Baleares (h, m) ...	22- 1-1965 (D. O. 20).
Don Cleo Granado González ...	Brigada...	Especialista..	Retirado..	3.781,04	5.670,00	1-2-1965	Ceuta. ....	Ceuta (h, i) ... ..	8- 1-1965 (D. O. 8).
Don Jesús Fernández Fernández ...	Brigada...	Especialista..	Retirado..	3.779,94	5.669,98	1-2-1965	Montemayor.	Valladolid (h, i) ...	16- 1-1965 (D. O. 14).
Don José Fernández Ruiz ...	Brigada...	Especialista..	Retirado..	3.783,74	5.608,11	1-2-1965	Santander. ....	Santander (h, i) ...	13- 1-1965 (D. O. 11).
Don Miguel Montero Castro ...	Brigada...	Especialista..	Retirado..	3.783,74	5.608,11	1-2-1965	Pto. Béjar. ....	Salamanca (h,n,i) ..	21- 1-1965 (D. O. 17).
Don Miguel de la Chica Luque ...	Brigada...	Especialista..	Retirado..	3.783,74	5.608,11	1-2-1965	Madrid. ....	D. G. Deuda (h, i) ..	5- 1-1965 (D. O. 5).
Don Vicente Pérez Infantes ...	Brigada...	Especialista..	Retirado..	3.783,74	5.608,11	1-2-1965	Madrid. ....	D. G. Deuda (h, i) ..	8- 1-1965 (D. O. 8).
Don Alfonso Fernández Moreno ...	Brigada...	Especialista..	Retirado..	3.651,24	5.476,86	1-2-1965	Madrid. ....	D. G. Deuda (h, i) ..	29- 1-1965 (D. O. 25).
Don Antonio Ruiz Vicente ...	Brigada...	Especialista..	Retirado..	3.651,24	5.476,86	1-2-1965	Barcelona. ....	Barcelona (h, i) ...	23- 1-1965 (D. O. 22).
Don José Jiménez Rivadeneira ...	Brigada...	Especialista..	Retirado..	3.563,73	5.315,59	1-2-1965	Madrid. ....	D. G. Deuda (h, i) ..	23- 1-1965 (D. O. 20).
Don Francisco González Alonso ...	Brigada...	Aviación....	Retirado..	2.476,86	3.715,29	1-2-1965	Sta. C. Tnrif.	Tenerife (m) ... ..	22- 1-1965 (B. O. A. 10).
Don Sebastián Hernández Rodriguez ...	Brigada...	Aviación....	Retirado..	2.351,87	3.537,90	1-2-1965	Valladolid. ....	Valladolid (h,m,g) ..	20- 1-1965 (B. O. A. 9).
Don Pedro Latorre Ruipérez ...	Brig. compl.	Infantería ..	Retirado..	2.558,11	3.837,16	1-2-1965	Zaragoza. ....	Zaragoza (h, j) ...	8- 1-1965 (D. O. 7).
Don Luis Hereza Fortuño ...	Brig. compl.	Infantería ..	Retirado	2.558,12	3.837,18	1-2-1965	Huesca. ....	Huesca (h, c, j) ...	8- 1-1965 (D. O. 7).
Don Manuel Góngora Berenguer ...	Brig. compl.	Infantería ..	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-2-1965	Sta. C. Tnrif.	Tenerife (h, j) ... ..	15- 1-1965 (D. O. 14).
Don Eugenio García Bodes ...	Brig. compl.	Infantería ..	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-2-1965	Barcelona. ....	Barcelona (h, j) ...	15- 1-1965 (D. O. 14).
Don Fulgencio Peromingo Serrano ...	Brig. compl.	Infantería ..	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-2-1965	Bilbao. ....	Vizcaya (h, j) ... ..	8- 1-1965 (D. O. 7).
Don Vicente González Pérez ...	Brig. compl.	Infantería ..	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-1-1965	Las Cabezas.	Sevilla (h, j) ... ..	21-12-1964 (D. O. 280).
Don Julián Mesa Hernández ...	Brig. compl.	Infantería ..	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Las Palmas.	Las Palmas (h, j) ..	8- 1-1965 (D. O. 7).
Don Jesús Delgado Fuentes ...	Brig. compl.	Infantería ..	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Barcelona. ....	Barcelona (h, c, j) ..	22- 1-1965 (D. O. 19).
Don Manuel Chico Luengo... ..	Brig. compl.	Infantería ..	Retirado..	2.470,60	3.705,90	1-2-1965	Murcia. ....	Murcia (h, j) ... ..	15- 1-1965 (D. O. 14).
Don Juan Fernández Castillo ...	Brig. compl.	Infantería ..	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Chiclana F. ....	Cádiz (h, j) ... ..	22- 1-1965 (D. O. 19).
Don Gonzalo de la Varga Burón ...	Brig. compl.	Infantería ..	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Murgados. ....	La Coruña (h, j) ...	15- 1-1965 (D. O. 14).
Don Teófilo Alonso de la Riva.	Brig. compl.	Infantería ..	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Valencia. ....	Valencia (h, g, j) ..	22- 1-1965 (D. O. 19).
Don Eulogio Andrada Campón ...	Brig. compl.	Infantería ..	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Bilbao. ....	Vizcaya (h, j) ... ..	22- 1-1965 (D. O. 19).
Don Miguel López Orredo... ..	Brig. compl.	Infantería ..	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Santiponce...	Sevilla (h, j) ... ..	8- 1-1965 (D. O. 7).
Don Manuel López García... ..	Brig. compl.	Infantería ..	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-1-1965	Bilbao. ....	Vizcaya (h, j) ... ..	8- 1-1965 (D. O. 7).
Don Ramón López Bárcenas ...	Brig. compl.	Infantería ..	Retirado..	2.558,12	3.537,18	1-1-1965	Valencia. ....	Valencia (h, j) ... ..	11-12-1964 (D. O. 282).
Don Eloy Martín López... ..	Brig. compl.	Infantería ..	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-1-1965	Toledo. ....	Toledo (h, e, j) ...	11-12-1964 (D. O. 282).

N O M B R E S	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde Pesetas	Haber pasivo mensual que debe percibir una vez incrementado el anterior en el 50 % con arreglo a la Ley n.º 1/1964	Fecha en que debe empezar a percibir el anterior haber pasivo Día Mes Año	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
							Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
Don Alfredo González Ruiz ...	Brig. compl.	Infantería ...	Retirado..	2.465,61	3.698,41	1-2-1965	Villaco de E.	Valladolid (k, j) ...	15- 1-965 (D. O. 14).
Don Antonio Camacho López...	Brig. compl.	Infantería ...	Retirado..	2.282,48	3.423,72	1-2-1965	S. Lucas B.	Cádiz (h, e, o) ...	22- 1-965 (D. O. 19).
Don Agustín Molina González...	Brig. compl.	Caballería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Badajoz... ...	Badajoz (h, j) ...	7- 1-965 (D. O. 7).
Don Antonio Clemont Hernández ...	Brig. compl.	Caballería ...	Retirado..	2.383,11	3.574,66	1-1-1965	Cartagena ...	Cartagena (h, j) ...	15-12-964 (D. O. 286).
Don Rafael Cordobés Rodríguez ...	Brig. compl.	Artillería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Córdoba... ...	Córdoba (h, j) ...	16- 1-965 (D. O. 17).
Don Santiago Velázquez Peral...	Brig. compl.	Artillería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-1-1965	Dos Barrios.	Toledo (h, j) ...	5- 1-965 (D. O. 7).
Don Juan Chacón Mesa ...	Brig. compl.	Artillería ...	Retirado..	2.383,11	3.574,66	1-2-1965	Jerez de F.	Jerez la F. (h, j) ...	16- 1-965 (D. O. 17).
Don José Falcó Tovar ...	Brig. compl.	Ingenieros ...	Retirado..	2.558,12	3.837,18	1-2-1965	Valencia... ...	Valencia (h, j) ...	28- 1-965 (D. O. 25).
Don Francisco Tabares Díaz ...	Brig. compl.	Ingenieros ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Sta. C. Tarrif.	Tenerife (h, j) ...	28- 1-965 (D. O. 25).
Don Feliciano Gavira Rodríguez ...	Brig. compl.	Ingenieros ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	León... ...	León (h, j) ...	22- 1-965 (D. O. 19).
Don Manuel Piñero Moreno ...	Brig. compl.	Ingenieros ...	Retirado..	2.465,61	3.698,41	1-1-1965	Sta. C. Tarrif.	Tenerife (k, j) ...	7- 1-965 (D. O. 6).
Don José López Marqués ...	Brig. compl.	Ingenieros ...	Retirado	2.383,11	3.574,66	1-1-1965	San Rafael.	Segovia (h, j) ...	7- 1-965 (D. O. 6).
Don Teodoro Sierra de la Cruz ...	Brig. compl.	Ingenieros ...	Retirado..	2.383,11	3.574,66	1-1-1965	P. Bernardo.	Avila (h, j) ...	7- 1-965 (D. O. 6).
Don Claudio Gonzalo Fries ...	Brig. compl.	Aviación..	Retirado..	2.295,62	3.418,43	1-2-1965	Huesca ...	Huesca (h, j) ...	28- 1-965 (B. O. A. 11).
Don Santos Vázquez Medina ...	Sargento 1.º	Artillería ...	Retirado..	2.150,62	3.225,93	1-1-1965	Guecho ...	Vizcaya (h, m) ...	29-12-964 (D. O. 5).
Don Jerónimo Gil Doña ...	Sargento ...	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Málaga ...	Málaga (h, j) ...	8- 1-965 (D. O. 7).
Don José Soto Ordóñez ...	Sargento ...	Infantería ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Camas ...	Sevilla (h, j) ...	15- 1-965 (D. O. 14).
Don Manuel Domínguez Piedad ...	Sargento...	Infantería ...	Retirado..	2.465,61	3.698,41	1-2-1965	Sta. C. Tarrif.	Tenerife (k, j) ...	8- 1-965 (D. O. 7).
Don Abelardo López Morán ...	Sargento ...	Infantería ...	Retirado..	1.945,61	2.918,41	1-2-1965	S. Jaime I.	Gerona (h, j) ...	29- 1-965 (D. O. 25).
Don Antonio Hervás García ...	Sargento ...	Artillería ...	Retirado ..	2.383,11	3.574,66	1-1-1965	Jaén... ...	Jaén (h, j) ...	5- 1-965 (D. O. 7).
Don Diego Sánchez Bernal ...	Sargento ...	Ingenieros ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	Valencia... ...	Valencia (h, j) ...	28- 1-965 (D. O. 25).
Don Antonio López Hermida ...	Sargento ...	S. M. ...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-2-1965	F. Alamo ...	Murcia (h, j) ...	12- 1-965 (D. O. 13).
Don Andrés Martínez Argüelles ...	Sargento ...	Leyión ...	Retirado..	1.940,61	2.910,91	1-2-1965	Oviedo ...	Oviedo (k, j) ...	8- 1-965 (D. O. 7).
Don Manuel Parreno Ramírez ...	Sargento ...	G. Civil... ...	Retirado..	2.378,12	3.597,18	1-2-1965	S. Pérez ...	Badajoz (k, j) ...	21- 1-965 (D. O. 19).
Don Conrado del Campo Martín ...	Sargento ...	P. Armada...	Retirado..	2.470,61	3.705,91	1-3-1965	Santander ...	Santander (h, j) ...	7- 1-965 (D. O. 17).
Julián Aguilar Renedo ...	Cabo 1.º	P. Armada...	Retirado..	2.000,98	3.149,97	1-3-1965	Palencia... ...	Palencia ...	7- 1-965 (D. O. 19).
Vicente Martínez Rodríguez ...	Cabo 1.º	P. Armada...	Retirado..	2.000,98	3.149,97	1-3-1965	Gijón (g) ...	Gijón (g) ...	7- 1-965 (D. O. 19).
Roberto Mitchel Thomson ...	Cabo 1.º	P. Armada...	Retirado..	2.000,98	3.149,97	1-3-1965	Bilbao ...	Vizcaya... ...	7- 1-965 (D. O. 19).
Alberto Ros Ladrón de Guevara ...	Cabo 1.º	Legión ...	Retirado..	984,71	1.477,06	1-1-1965	Granada... ...	Granada ...	18-12-964 (D. O. 286).
Francisco Alacís Vergara ...	Cabo ...	Legión ...	Retirado..	976,38	1.464,57	1-1-1965	Melilla ...	Melilla ...	23- 1-965 (D. O. 21).
Julio Alvarez Romero ...	Corneta ...	G. Civil... ...	Retirado..	1.866,65	2.799,97	1-1-1965	H. Olvera ...	Almería... ...	19-12-964 (D. O. 290).
José Vivas Morales ...	Guardia ...	G. Civil... ...	Retirado..	2.624,98	3.937,47	1-2-1965	Ceuta... ...	Ceuta ...	21- 1-965 (D. O. 19).
Joaquín Avila Carvajal ...	Guardia ...	G. Civil... ...	Retirado..	1.944,43	2.916,64	1-2-1965	L. Palacios...	Sevilla ...	21- 1-965 (D. O. 19).
Juan Esteban Vigo ...	Guardia ...	G. Civil... ...	Retirado..	1.866,65	2.799,97	1-2-1965	Lérida ...	Lérida ...	21- 1-965 (D. O. 19).
Dario Saavedra Díaz ...	Guardia ...	G. Civil... ...	Retirado..	1.866,65	2.799,97	1-1-1965	Lugo ...	Lugo ...	19-12-964 (D. O. 290).
Ricardo Martínez González ...	Guardia ...	G. Civil... ...	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-2-1965	S. Juan T...	Vigo ...	21- 1-965 (D. O. 19).
Serafín González Varela ...	Guardia ...	G. Civil... ...	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-2-1965	Lugo ...	Lugo ...	21- 1-965 (D. O. 19).
Julio Silva Martínez ...	Guardia ...	G. Civil... ...	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-2-1965	D. Hermannas	Sevilla ...	21- 1-965 (D. O. 19).
Francisco Villarreal Jiménez ...	Guardia ...	G. Civil... ...	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-2-1965	L. Labores...	Madrid ...	21- 1-965 (D. O. 19).
Jacinto Valverde García ...	Guardia ...	G. Civil... ...	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-2-1965	D. G. Deuda ...	D. G. Deuda ...	21- 1-965 (D. O. 19).
Manuel Cibanal García ...	Guardia ...	G. Civil... ...	Retirado..	1.788,88	2.683,32	1-2-1965	Zamora... ...	Zamora... ...	21- 1-965 (D. O. 19).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde P. -etas	Haber pasivo mensual que debe percibir una vez incrementado el anterior en el 50% con arreglo a la Ley n.º 1/1964	Fecha en que debe empezar a percibir el anterior haber pasivo	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar			Fecha de la orden de retiro
							Día	Mes	Año	
Benito Albertin Aso	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.788,88	2.088,32	1-2-1965	Sta. Cruz S.	Huesca...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Marcelino Alvarez Baranga	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.788,88	2.088,32	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Francisco Camacho García	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.788,88	2.088,32	1-1-1965	Tetuán...	Ceuta (g)...	...	19-12-964 (D. O. 290).
José Gracia Sanz	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.788,88	2.088,32	1-1-1965	Salvatierra...	Zaragoza ...	...	19-12-964 (D. O. 290).
Dario Muñiz Seijo	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.788,88	2.088,32	1-1-1965	Picuento ...	Orense ...	...	19-12-964 (D. O. 290).
Antonio Fernández Núñez	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.788,88	2.088,32	1-1-1965	Madrid ...	D. G. Deuda ...	...	19-12-964 (D. O. 290).
Eustaquio Piñero Navarro	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.788,88	2.088,32	1-2-1965	Osuna ...	Sevilla ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Rafael Martínez Ramírez	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.788,88	2.088,32	1-2-1965	Hinojosa D...	Córdoba...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Manuel Hernández Vicente	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.788,88	2.088,32	1-2-1965	Zarza de P...	Salamanca...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Miguel Galera Jiménez	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.788,88	2.088,32	1-1-1965	Cóllar-Baza...	Granada...	...	19-12-964 (D. O. 290).
Elias Martínez Fernández	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.788,88	2.088,32	1-2-1965	Burgos ...	Burgos ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Eulogio Cristóbal Domínguez	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.673,97	2.019,37	1-2-1965	Zaragoza ...	Zaragoza ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Mariario Biarge Juan	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.673,97	2.019,37	1-1-1965	Pamplona ...	Navarra...	...	19-12-964 (D. O. 290).
Francisco Pérez Villanueva	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.673,97	2.019,37	1-2-1965	Burjasot...	Valencia...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Rodolfo Jurado Palacios	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.673,97	2.019,37	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda ...	...	19-12-964 (D. O. 290).
Demetrio Ferreiro Vidal	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.673,97	2.019,37	1-1-1965	Barrio C...	Orense ...	...	19-12-964 (D. O. 290).
Rafael Aráñez García	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.673,97	2.019,37	1-2-1965	Córdoba...	Córdoba...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Vicente Escrivell Ramón	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.673,97	2.019,37	1-2-1965	S. Juan de F...	Gerona ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Antonio Font Sierra	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.673,97	2.019,37	1-2-1965	Palma ...	Baleares (4) ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Julio Guíñez Fernández	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.538,07	2.007,66	1-2-1965	Blanes ...	Gerona ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Antonio Riera Vaquer	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.538,07	2.007,66	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Antonio Benito Pascual	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-2-1965	Pradejón...	Logroño...	...	21-1-965 (D. O. 19).
José Moyano López	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-2-1965	Pascual G...	Avila ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Abelardo Prado Sánchez	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Melchor Rodríguez Cordero	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-2-1965	León ...	León ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Beneficio Ruiz Murugarren	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-2-1965	Pamplona ...	Navarra...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Eduardo Sánchez Pamplín	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-2-1965	Lleañes...	Santander ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Pablo Rubio Madero	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Pedro Pérez Romero Fernández	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-2-1965	Badajoz ...	Barcelona ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Melchor Salgado González	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-2-1965	Ribarteme ...	Pontevedra ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Domingo Rodríguez Torres	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-2-1965	Tárrega...	Lérida ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Alonso Rojas Polo	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-2-1965	Sabadell ...	Barcelona ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Justino de los Reyes Ortiz	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-2-1965	Carpio de T...	Toledo ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Julián de la Presa Martínez	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-2-1965	Zumárraga...	Vizcaya...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Bartolomé Martí Mari	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-2-1965	S. Francisco...	Baleares...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Manuel Jiménez Catalán	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-2-1965	Zaragoza ...	Zaragoza ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Celso Arias Yáñez	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-2-1965	Vondín ...	Orense ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Julián Arrieta Pérez	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-2-1965	Neguri ...	Vizcaya...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Manuel Beristain García	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-2-1965	Gabia la G...	Granada ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Leonicio Díaz Alonso	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Jesús Espada Peláez	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-2-1965	Portugalete...	Vizcaya...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Manuel Mangués Fuentes	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-1-1965	Esenyeneva...	Salamanca ...	...	19-12-964 (D. O. 290).
Domingo García Gallardo	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.469,98	2.004,97	1-1-1965	Pierga ...	Zaragoza ...	...	19-12-964 (D. O. 290).
Mameli Maseda Teijeiro	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.393,98	2.003,97	1-1-1965	Castellón ...	Castellón ...	...	19-12-964 (D. O. 290).
Luis Rodríguez Novelle	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.393,98	2.003,97	1-1-1965	Congas M...	Vigo ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Juan Pedrera Galdón	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.393,98	2.003,97	1-2-1965	S. Juan de G...	Juén ...	...	21-1-965 (D. O. 19).
Teodoro Jiménez Cabello	Guardia	G. Civil...	Retirado.	1.393,98	2.003,97	1-2-1965	Rubi ...	Barcelona ...	...	21-1-965 (D. O. 19).

N O M B R E S	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber mensual que le corresponde	Haber pasivo mensual que debe percibir una vez incrementado el anterior en el 50 %, con arreglo a la Ley n.º 1/1954	Fecha en que debe empezar a percibir el anterior haber pasivo	Punto de residencia y Delegaciones de Hacienda por las que deben cobrar.			Fecha de la orden de retiro
							Día	Mes	Año	
Julian García Mateos ... ... .	Guardia... ...	G. Civil... ...	Retirado.	1.301,80	1.952,70	1-2-1965	Salamanca...	Salamanca...	... ...	21-1-965 (D. O. 19).
Antonio Fernández Fernández ...	Guardia... ...	G. Civil... ...	Retirado.	1.301,80	1.952,70	1-2-1965	Laroco ...	Orense ...	... ...	21-1-965 (D. O. 19).
Ramón Carril Seoane ... ... .	Guardia... ...	G. Civil... ...	Retirado.	1.301,80	1.952,70	1-2-1965	Sobrado O...	Orense ...	... ...	21-1-965 (D. O. 19).
Manuel Alvarez Lorenzo ... ... .	Guardia... ...	G. Civil... ...	Retirado.	1.301,80	1.952,70	1-1-1965	Eiras... ...	Orense ...	... ...	19-12-964 (D. O. 230).
Alberto Docampo Docampo ...	Guardia... ...	G. Civil... ...	Retirado.	1.301,80	1.952,70	1-1-1965	Vigo ...	Vigo	... ...	19-12-964 (D. O. 230).
Manuel Luque Jiménez ... ... .	Guardia... ...	G. Civil... ...	Retirado.	1.073,32	1.609,98	1-2-1965	Malaga ...	Malaga	... ...	21-1-965 (D. O. 19).
José Miragaya Sánchez ... ... .	Guardia... ...	G. Civil... ...	Retirado.	1.073,32	1.609,98	1-2-1965	S. Justo...	Orense ...	... ...	21-1-965 (D. O. 19).
Tomás Sánchez Aquino ... ... .	Guardia... ...	G. Civil... ...	Retirado.	894,44	1.311,66	1-2-1965	S. Juan P...	Huelva	... ...	21-1-965 (D. O. 19).
Manuel Corpas Pareja ... ... .	Guardia... ...	G. Civil... ...	Retirado.	845,81	1.238,73	1-2-1965	Priego ...	Córdoba...	... ...	21-1-965 (D. O. 19).
Máximo Carrascoso González ...	Guardia... ...	G. Civil... ...	Retirado.	815,82	1.228,73	1-1-1965	Toripe ...	Sevilla	... ...	19-12-964 (D. O. 230).
Amadeo Macias Orta ... ... .	Guardia... ...	G. Civil... ...	Retirado.	750,00	1.125,60	1-2-1965	Hospitalet ...	Barcelona	... ...	21-1-965 (D. O. 19).
Antonio Laguna Gallego ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.914,11	2.876,64	1-3-1965	Madrid ...	D. G. Deuda	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Federico García Zúñiga ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.806,65	2.729,97	1-3-1965	Mayorga G...	Valladolid	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Polonio Jiménez González ...	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.806,65	2.729,97	1-3-1965	Rasseros...	Avila	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Ramón López Cid ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.806,65	2.729,97	1-3-1965	Vigo...	Vigo	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Amador Rodríguez Velasco ...	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.806,65	2.729,98	1-3-1965	Madrid ...	D. G. Deuda	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Angel Santos de la Fuente ...	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.806,65	2.729,98	1-3-1965	La Romana...	Alicante	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Fausino Urdales Recio ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.806,65	2.729,97	1-3-1965	Castillo T...	Valladolid	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Conrado Arilla Alonso ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.788,88	2.681,32	1-3-1965	Viandar V...	Cáceres	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Juan García González ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.788,88	2.681,32	1-3-1965	Las Palmas...	Las Palmas	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Matías Herguera Herrero ... ... .	Policeia ...	P. Arandeda...	Retirado.	1.788,88	2.681,32	1-3-1965	Palencia...	Palencia	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Lucio Hormigo Benítez ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.788,88	2.681,32	1-3-1965	Valencia...	Valencia	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Eladio Primo Murillo ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.788,88	2.681,32	1-3-1965	Pamplona ...	Navarra	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Tomás Valenzuela Junquera ...	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.788,88	2.681,32	1-3-1965	Pilbao ...	Vizcaya	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Ramón Pastor Monsálvez ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.788,88	2.681,32	1-2-1965	Madrid ...	D. G. Deuda	... ...	3-12-964 (D. O. 233).
Miguel Muñoz Fernández ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.788,88	2.681,32	1-1-1965	Madrid ...	D. G. Deuda	... ...	3-12-964 (D. O. 272).
Edilberto Pinacho Yusios ... ... .	Policeia ...	P. Armadas...	Retirado.	1.711,00	2.566,63	1-3-1965	Madrid ...	D. G. Deuda	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Francisco Muñoz Béjar ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.711,00	2.566,63	1-3-1965	Górdoba ...	Córdoba	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Manuel Mateus Prieto ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.711,00	2.566,63	1-2-1965	Santander ...	Santander	... ...	4-12-964 (D. O. 233).
Angel Fernández Martínez ...	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.679,98	2.314,97	1-3-1965	Ambasaguas...	León	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
José Urios García ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.538,65	2.301,97	1-3-1965	Cartagena ...	Cartagena	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Claudio Abad Pérez ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.499,98	2.204,97	1-2-1965	Orense ...	Orense	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Antonio García Suárez ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.469,98	2.204,97	1-3-1965	Barcelona ...	Barcelona	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Basilio Gómez Isabel ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.469,98	2.204,97	1-3-1965	Madrid ...	D. G. Deuda	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
José Majacis Pérez ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.469,98	2.204,97	1-3-1965	Lugo ...	Lugo	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Florencio Salces Santos ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.469,98	2.204,97	1-3-1965	Madrid ...	D. G. Deuda	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Félix Suárez Gómez ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.469,98	2.204,97	1-3-1965	Toledo ...	Toledo	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Cándido Ríos López ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.469,98	2.204,97	1-1-1965	Barcelona ...	Barcelona	... ...	5-12-964 (D. O. 272).
Pedro Lagunas de Miguel ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.334,98	2.057,47	1-3-1965	Alcoyana ...	Soria	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Manuel Rodríguez Salón ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.304,98	2.057,47	1-3-1965	Sevilla ...	Sevilla	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
José Fernández Reguero ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.301,80	1.952,70	1-3-1965	Sevilla ...	Sevilla	... ...	7-1-965 (D. O. 19).
Alberto Lara Morales ... ... .	Policeia ...	P. Armada...	Retirado.	1.238,80	1.857,99	1-1-1965	Barcelona ...	Barcelona	... ...	5-11-964 (D. O. 272).

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, la Autoridad que lo practique conforme previene el artículo

42 del Reglamento para la aplicación del vigente Estatuto de las Clases

Pasivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera

perjudicado con dicho señalamiento, puede interponer con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 («B. O. E.» núm. 363), recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición, que, como trámite inexorable, debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que lo haya practicado, cuya Autoridad debe informarlo consignando la fecha de la repetida notificación y la de la presentación del recurso.

#### OBSERVACIONES

(a) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 1.666,66 pesetas por la pensión de la Mejora de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(b) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 618,33 pesetas por la pensión de la Medalla Militar individual.

(c) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 17,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(d) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 800 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(e) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 25 pesetas por la pensión de dos Medallas de Sufrimientos por la Patria.

(f) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 400 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(g) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 12,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(h) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 333,33 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(i) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de capitán.

(j) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de brigada.

(k) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 300 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(l) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de subteniente.

(m) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de su empleo.

(n) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 20 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(o) Le ha sido aplicado el sueldo regulador de sargento.

Madrid, 4 de febrero de 1965.— El Contralmirante Secretario, Manuel Antón Rozas.

**ADVERTENCIA.—Como Apéndices a este DIARIO OFICIAL se publican diecisésis páginas, conteniendo dos relaciones de pensiones y una de señalamiento de haberes pasivos, todas ellas actualizadas.**

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

### DEPOSITO DE RECRIA Y DOMA DE ECija

#### Anuncio

Se anuncia la adquisición por gestión directa de un arado tasquívero para abrir regueras, con dispositivo de enganche a tractor, lo que se hace público para que los señores a quienes interese puedan presentar sus ofertas en pliego cerrado, dirigidas al señor Coronel primer Jefe de este Establecimiento, hasta las doce horas del día 6 del próximo mes de marzo.

Dichos pliegos vendrán reintegrados con póliza de seis pesetas; el importe máximo del citado arado es de 14.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones económico-legales y técnicas pueden ser examinados todos los días hábiles, desde las nueve a las doce horas, en la oficina de Pugaduria de dicho Depósito.

Los gastos de anuncio son por cuenta del adjudicatario.

Ecija, 20 de febrero de 1965.

Núm. 81

### GRUPO DE SANIDAD MILITAR DE BALEARES

Autorizado por la Superioridad la instalación de una cámara frigorífica, se admiten ofertas durante quince días.

Para informes en este Acuartelamiento.

Baleares, 20 de febrero de 1965.

Núm. 80

P. 1-1

**Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.**

## AVISOS

### PAGOS A LA DIRECCION DEL «DIARIO OFICIAL»

La Superioridad se ha servido disponer que, para compensar todos los débitos que los Organismos y Autoridades militares contraigan con la Dirección del DIARIO OFICIAL y «Colección Legislativa», cualquiera que sea su motivo, se cursen cargos a los Cuerpos, Centros y Dependencias, bien por intermedio de la Caja Central Militar, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden circular de 27 de octubre de 1944 («C. L.» núm. 201), o bien directamente.

Por lo expuesto, esta Dirección suplica a los señores Jefes de Cuerpo, Centros y Dependencias dispongan no se efectúe ninguna remesa de metálico por los débitos que contraigan con la misma los de su mando, hasta no recibir los correspondientes cargos por sus importes.

### LA DIRECCION